



## ¡AVISO IMPORTANTE!

A partir de la semana número 12 (Fecha de pago: 25 de Marzo 2009), el deposito se realizara por medio del banco **BANORTE**, Sus tarjetas quedarán activadas con la primer consulta de saldo que realicen. La consulta y retiro no tendrán ningún costo por comisión siempre y cuando retiren en cajero **BANORTE**.

Cualquier duda pueden comunicarse a las exts. 104 y 106

## ¿Qué hacer ante una emergencia?

### ANTE UN ACCIDENTE, MANTENGA LA CALMA, AVISE A LOS SERVICIOS DE SALUD Y SI SABE QUÉ HACER HÁGALO DE INMEDIATO

Los primeros auxilios requieren en gran medida del sentido común y de los conocimientos básicos de quienes los brindan.

Como primeras reglas están: el que si no sabemos qué hacer, busquemos a quien sí pueda ayudar y muy importante es, el **NO** poner el riesgo nuestra propia vida.

Por eso debemos:

- Conservar la calma.
- Revisar rápidamente el lugar, para detectar si hay algún peligro.
- Evaluar la situación, esto significa ver que el herido se encuentre en un lugar seguro, de no ser así, solicitar ayuda para ponerlo en lugar seguro, tratando de moverlo lo menos posible.
- Pedir ayuda inmediatamente a los teléfonos de urgencias, que siempre debemos llevar en nuestra cartera o bolsa. (Cruz Roja, bomberos, policía).
- En caso de que haya varios lesionados, se debe atender primero al herido más grave, que es el que no respira, presenta hemorragia o ha perdido el conocimiento.
- Desabroche la ropa del herido, camisa, corbata, cinturón, falda, zapatos para que pueda respirar mejor y esté cómodo.
- Si el lesionado está consciente, pregúntele cómo se llama, qué le sucedió, qué le duele y a quién debe avisar de sus familiares. Si no lo está, trate de averiguar quién es, por medio de sus identificaciones personales.
- Háblele, cálmelo y anímelo mucho.
- En caso de fractura no mueva al lesionado, sobre todo si se tiene sospecha de fractura de cráneo, columna vertebral o cuello.
- **NO** de nada de comer o de beber al lesionado.

## REQUISITOS PARA INCREMENTAR

### SUELDO

A partir de la fecha, a todo el oficial que desee programar examen para incrementar sueldo, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 3 meses de antigüedad
- No tener faltas
- No tener incidencias
- Seguimiento adecuado de consignas (apoyo cuando se le solicita)
- Presencia adecuada (uniforme completo, limpieza e higiene personal)

#### JORNADA DE 12 HR\$ 6 DIAS

- NOVATO: 1,224
- AVANZADO: 1,300
- VETERANO: 1,430

#### JORNADA DE 12 HR\$ 5 DIAS

- NOVATO: 1,100
- AVANZADO: 1,200
- VETERANO: 1,325

#### JORNADA DE 8 HR\$ 6 DIAS

- NOVATO: 1,000
- AVANZADO: 1,100
- VETERANO: 1,230

**NOTA:** Dichos requisitos los consultaremos con el supervisor asignado y al cumplirlos, se procede a programar examen. Si deseas mayor información comunícate con Ps. Margarita Valenzuela, Ext. 111.



# ¡FELIZ CUMPLEAÑOS!

- 01 Félix Lorenzo Espíritu (G-70)
- 01 José Martín Núñez (G-42)
- 01 Modesto Perpulí (G-260)
- 03 José Pedro Madrid (D-20)
- 03 José Juan Márquez (G-170)
- 04 Jorge Newmayer Márquez (G-150)
- 05 José Guadalupe Valdivia (G-227)
- 06 José Mariano Moreno (T-48)
- 07 Javier Martínez Cruz (G-254)
- 08 Enrique Guzmán (B-10)
- 08 Raúl Javier Salcido (G-213)
- 11 Jesús Alberto Carrasco (G-02)
- 11 Raúl Alfredo Amavizca (A-02)
- 12 Germán Camacho (G-21)
- 12 Alfredo Navarro (RH-5)
- 12 José Candelario Cabrales (G-117)
- 14 José David San Juan Ayon (G-118)
- 14 José Ángel Santillán (A-01)
- 15 Cesar Marcotulio Vargas (G-37)
- 16 Javier Ramos Valenzuela (G-253)
- 17 Raúl Bravo Cárdenas (G-126)
- 18 Felicitó Valdez (G-78)
- 18 Lizeth Torres (RH-3)
- 19 Carlos Daniel Gil (G-81)
- 21 Benito Cañedo (D-16)
- 21 José Alberto Llamas (G-57)
- 24 José Juan Corona (G-155)
- 25 Rubén Villa (D-02)
- 26 Francisco González (G-25)
- 26 Braulio Antonio López (G-291)
- 27 Juan Antonio Cabrales (G-226)
- 27 Ruperto Álvaro Vázquez (G-274)
- 28 Luis Velásquez García (G-169)
- 28 Joel Vargas (G-17)
- 29 Álvaro Martínez (G-96)
- 29 Raúl Casas Haro (G-277)
- 30 Guadalupe Gálvez (G-41)
- 30 Alejandro Palafox (G-45)
- 30 Sergio de la Vara (G-265)
- 31 Ángel Enrique Amparano (G-97)

# Aniversarios

## MARZO 2009



### 1 año

- Germán Camacho (G-21)
- Ricardo Lizarraga (G-31)
- Lázaro Aquino (G-49)
- Luis Enrique Rodríguez (G-72)
- Marcelino Moreno (G-82)
- Juan Pedro Garibay (G-92)
- Luis Fernando Espinoza (G-93)
- Pedro García (G-100)
- Alonso Mascareño (A-24)

### 2 años

- Mario Cruz (G-48)
- Pedro Sandoval (G-67)
- Álvaro Martínez (G-96)
- José Ponce (G-138)
- Rosendo Valdez (G-129)
- Samuel Lara (G-33)
- Víctor Manuel Hernández (T-31)
- Margarita Valenzuela (RH-6)

### 3 años

- Guillermo Lizarraga (G-01)
- Jorge Newmayer (G-150)
- Javier Limón (G-191)
- Leonardo Palacios (T-42)

### 4 años

- Jorge Luis Valerio (G-59)

### 5 años

- Edgar Castañeda (Z-08)

### 6 años

- Jesús Enrique Contreras (G-94)

### 7 años

- Margarita Salgado (B-15)
- Francisco Guerrero (M-02)

### 9 años

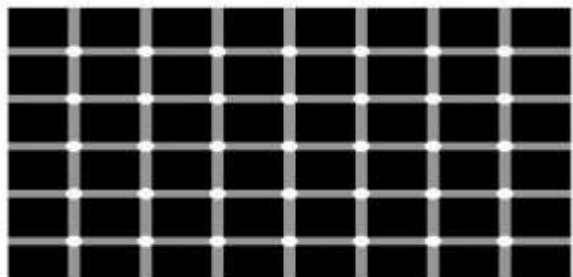
- Orly Barrera (Coord. RH)

### 10 años

- Rosario Valenzuela (B-01)

### ILUSION OPTICA

Esta imagen produce una muy buena ilusión óptica, sin duda nuestro cerebro es engañado. Mira los círculos en blanco y veras círculos negros, trata de ubicarlos.



## Seguproin, S.C.

Los invita a continuar de esta manera  
y les agradece ser parte de esta gran  
familia.



# CONOCE NUESTROS NUEVOS PROGRAMAS SOCIALES!!!



## EN BENEFICIO DE NUESTROS NIÑOS

### VENGAN ESOS 5

Invitamos a todo nuestro equipo laboral, a participar en la colecta para la creación de un fondo, en beneficio de los hijos de compañeros que estén cursando la primaria, con el fin de apoyarlos con paquetes de útiles escolares.

Se ayudará con 5 pesos por semana a partir del 20 de marzo hasta el 7 de agosto del año en curso.

Una vez reunido este fondo, Seguproin apoyara con un porcentaje. Para entregar los paquetes de útiles escolares se hará un evento el **día 22 de agosto 2009**, en las oficinas de Seguproin.

Se estará enviando un estado de cuenta para que tengan conocimiento de cuanto se ha recolectado y el día del evento realizaremos un registro fotográfico de la entrega, donde por supuesto ustedes pueden asistir si así lo desean.

#### Requisitos:

- Ser trabajador activo de Seguproin, S.C.
- Tener hijos propios que estén cursando la primaria
- Inscribir en el departamento de RH a sus hijos trayendo el acta de nacimiento.
- Traer copia de la boleta de calificaciones al cierre del ciclo escolar 2008-2009.

### EL BUZÓN DE LOS SUEÑOS



#### □ Objetivo.

- Cumplir con el sueño de los hijos de nuestros trabajadores, que tengan entre 4 y 12 años de edad; y que por algún motivo, hasta ahora, no lo hayan podido lograr.
- Busca incentivar a los hijos de nuestros trabajadores para que destaquen en sus estudios.

#### □ Frecuencia. 1 beneficiado cada 2 meses

- #### □ Consiste en...
- Seguproin ha asignado un monto de \$5,000 pesos para hacer realidad el sueño de los hijos de nuestros empleados. Los trabajadores que deseen participar deberán redactar una carta y enviarla a la oficina de RH

donde será depositada en un ánfora para luego hacer el sorteo el 3er día útil de cada mes, en presencia de personal de la oficina y los trabajadores que deseen asistir.

#### □ Requisitos

- Tener por lo menos 1 año de antigüedad en la empresa.
- Mantener una buena conducta en el trabajo, por lo menos los últimos 6 meses.
- No contar con deudas pendientes (caja de ahorro o préstamos por la empresa).
- El trabajador elegido deberá aprobar el examen de Seguridad
  - Si estas en nivel veterano se te otorga automáticamente
  - Si estas en nivel avanzado tendrás que aprobar el examen para veterano
  - Y si estas en nivel novato tendrás que hacer el examen para avanzado.

#### □ Como hacer la carta

- El padre (empleado) redactará una carta simple, contando en forma resumida cual es el sueño que quisiera realizar para su hijo(a), además contará una breve historia acerca de los intereses de su hijo(a):

- Pasatiempos:
  - Curso favorito
  - Comida favorita
  - Deporte favorito
  - Lecturas, etc.
- Solo se debe de enviar una carta por hijo(a), en sobre cerrado dirigida al departamento de RH; incluir copia de la boleta de calificaciones del hijo.
- Incluir números telefónicos donde poder contactarlos (Casa, Unidad, etc.)
- Dirección de su domicilio.

**Condición**

- Anexar a la carta en el cual pide que se cumpla el sueño de su hijo, la copia de boleta de calificaciones del año de estudios que viene cursando y/o del año anterior.
- Es requisito que en todo momento el trabajador mantenga como reserva este sueño, es decir, tiene que ser 100% sorpresa para su hijo.
- El Personal Directivo de la empresa visitará en coordinación con el trabajador la casa del niño(a) beneficiado y hará entrega del sueño.

## MÁS DE LO QUE DESEAS

Podrías prescindir fácilmente de mucho de aquello que crees que necesitas. Mucho de aquello que crees que quieres, si lo tuvieses, rápidamente te cansaría.

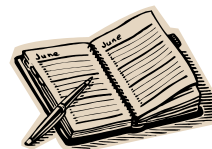
Sentirte motivado por tus deseos es maravilloso. Pero no te dejes impresionar por ellos.

Si las cosas no marchan como esperabas, no es el fin del mundo. Siempre hay forma de seguir.

Si no logras conseguir lo que deseas piensa que podría ser para algo mejor. Es muy probable que las desilusiones de hoy estén preparando el terreno para el enorme éxito del mañana.

Sea como fuere, una realización plena, real y duradera nunca se logra por el mero hecho de alcanzar lo que uno desea. Si relacionas la felicidad y la plenitud únicamente con los hechos de tu entorno, del afuera, puedes estar seguro de que serás un desilusionado crónico.

En cambio, concéntrate en ser el mejor que puedas llegar a ser, en cómo hacer para marcar una diferencia en la vida. Y rápidamente tendrás más de lo que jamás podrías llegar a anhelar.



*Cuando inicies turno verifica siempre el estado de tu equipo que te están entregando (10-92, 12-30, caseta, PR-24, bitácora, etc.)*

*Si llevas a cabo bitácora, deberás de anotar correctamente tus datos.*

*Nombre y tu clave, fecha, turno, servicio. Cuida tu escritura, esta deberá ser entendible, recuerda que alguien más lee la bitácora.*

*Al realizar tus rondines, no olvides utilizar tus 5 sentidos, ya que así obtendrás mayor información acerca de las anomalías o riesgos de la empresa donde prestas tus servicios.*